

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, POR MARICARMEN CORTÉS, MARCO ANTONIO MARES Y JOSÉ YUSTE, CONDUCTORES DEL PROGRAMA FÓRMULA FINANCIERA, EN EL 103.3 DE FM.

México, D. F., 24 de junio de 2010.

Maricarmen Cortés: Ya tenemos en la línea precisamente al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, ¿Ernesto, cómo estás?, muy buenas noches.

Ernesto Cordero: Hola Maricarmen, buenas noches.

Maricarmen Cortés: Oye Ernesto, pues estamos aquí en el programa sobre esta medida y a mí me surgen varias dudas, esto al ser un subsidio que va a ser a cargo de nuestros impuestos y que lo van a retener, creo que sería la palabra, los distribuidores de automóviles, yo ahorita le pregunté a Luis Gómez, de la AMDA, y me dijo que no sabe porque no se han publicado las reglas, muchas de estas distribuidoras tienen o pérdidas, o tienen flujo negativo, o enfrentan problemas, ¿esto va afectar su flujo, lo van a poder hacer, compensar contra el IVA, contra el ISAN, contra cualquier impuesto, cómo va a ser esto?

Ernesto Cordero: Sí Maricarmen, la idea es, la manera más natural y más sencilla es cuando te presenta su declaración del Impuesto Sobre la Renta, si por alguna razón estos distribuidores ya están en el mundo del IETU, o están...o contribuyen a través de algún otro impuesto, la idea es que podamos acreditarlos con la obligación fiscal que estén enfrentando, o que estén pagando. En el supuesto de que no estén, anden en números negativos y anden en pérdidas por todos lados, bueno pues desde luego que estamos diseñando un fondo de manera que podamos compensarlo con la tenencia que ellos están pagando, de manera que para los distribuidores no tenga ningún costo, absolutamente ningún costo esta medida que estamos lanzando. Pero mira, la mayoría de ellos están o en el ISR, o en el IETU y eso nos queda perfectamente claro cómo los vamos a poder compensar.

Marco Antonio Mares: Ernesto, bueno pues este es un tema importante por el impacto benéfico que tiene para los consumidores finales, por el impacto benéfico que tiene para la cadena automotriz la generación de empleos que también va a redundar, y la otra parte es la que a mí todavía me quedan dudas, ¿qué va a pasar en el momento en el que en el 2011 ya se elimine por completo el impuesto, las entidades de la República, los estados del país que venían recibiendo recursos por la recaudación de este impuesto que hace el gobierno federal, qué va a pasar ahí?

Ernesto Cordero: Bueno Marco, ahí ya será una decisión de cada gobierno estatal, de cada congreso estatal, qué es lo que deciden hacer con la tenencia. Algunos estados han estado legislando en este sentido, pero bueno ahí va a depender de lo que suceda en cada uno de los estados, evidentemente no todos los estados tomarán la misma decisión, pero yo creo que sí ya es muy importante empezar a ordenar esta situación, la tenencia es un impuesto que es federal, pero nada más de nombre porque en realidad ya mucha de la recaudación la hacen los gobiernos de los estados y todo lo que se recauda en este impuesto va a dar a los estados.

Desde 1990 el gobierno federal no ve un solo peso de la recaudación de este impuesto. Entonces, yo creo que sí es un avance de que ya vamos poniendo en orden la situación, es una fuente de ingresos muy importante para los estados, entonces será parte de su base tributaria si así lo deciden, pero ya será una decisión que cada uno de los estados deberá tomar.

José Yuste: Oye Ernesto, sobre el costo que tendrá esta medida en este año, ¿cuánto va a ser? Y lo otro, bueno pues no podemos obviar, a mí se me hace una buena medida, desde luego de política pública, pero obviamente también es a días de las elecciones, también cuéntenos de esto.

Ernesto Cordero: Pepe, tenemos estimado que va a ser, que tendrá un impacto presupuestal como de 370 millones de pesos, ojalá sea más, porque eso significaría que efectivamente se vendieron más de los coches que estábamos esperando y se dinamizó la economía y se fortaleció el mercado interno, eso lo tenemos previsto, puede salir de las economías del gobierno federal, creemos que sin problema.

Ahora, con respecto al tema de si es 10 días antes de la elección, yo creo que en México no podemos paralizarnos cada que tenemos elecciones. Ya hemos pagado los mexicanos un costo enorme por organizar elecciones, es un desgaste enorme y no podemos estar supeditados a ver cuándo hay elecciones y cuándo no, y sobre todo que en México hay elecciones cada año, cada año y a cada rato tenemos elecciones.

Entonces yo creo que esta es una decisión de política pública, es el momento de hacerlo, el mercado interno en México, lo necesitamos dinámico, lo necesitamos fuerte, la exportación de coches en México va muy bien, estamos exportando más vehículos que los que exportábamos antes de la crisis, pero la parte interna no, las ventas se nos cayeron 26% el año pasado, y todavía no acabamos de levantar, ni de empezar a recuperarnos, y yo creo que mucho se ha dicho que dependemos demasiado de nuestras exportaciones; ésta es una de las medidas que deben fortalecer al mercado interno, la venta de bienes durables tiene que empezar a mejorar en México, los servicios se ven ya bastante mejor, las tiendas de autoservicio, las tiendas departamentales empiezan a verse mejor, y es esta parte de los bienes durables, entre ellos los automóviles, que no acaba de despegar.

Es una decisión que se toma, entre más pronto mejor, para que todo mundo haga sus planes, para que las armadoras hagan sus planes, para que podamos ya aterrizar las reglas con toda precisión y empiece esto a funcionar. De manera que esto no tiene nada que ver con cuestiones electorales, es una medida de política pública para fortalecer el mercado interno, para fortalecer la producción de automóviles y que también va a tener la gran ventaja de beneficiar a muchas familias mexicanas que van a poder comprar un coche, exentos de tenencia.

Maricarmen Cortés: Oye, hoy se desgarró las vestiduras Marcelo Ebrard, dijo que la Ciudad de México va a perder 5 mil millones de pesos por esta decisión, ¿qué le contestas?

Ernesto Cordero: Yo creo que igual y no, no quedó muy claro al principio, pero no, la intención de esto es que los gobiernos, las entidades federativas no se van a ver afectadas en su hacienda pública, todo el impacto de esta medida lo va absorber el gobierno federal y los gobiernos de las entidades federativas no se van a ver afectados Maricarmen.

Como ya lo han mencionado, el procedimiento es muy transparente para todos, cualquier persona va y compra un vehículo que cuesta menos de 250 mil pesos; una persona física, a la hora de pagar la factura, pagará lo que se paga de emplazamiento y la tenencia no la va a pagar Maricarmen, quien va a pagar la tenencia a su nombre es el distribuidor del vehículo, que procederá como tradicionalmente en las agencias de recaudación estatales que correspondan, pagará esa tenencia, y cuando haga su declaración, ya sea mensual o anual, ya sea de ISR, en ese momento se le va acreditar lo que haya pagado de tenencia por parte del gobierno federal, y aquéllos que no estén contribuyendo en el ISR, tenemos un fondo especial para aquéllos que están en el IETU, de manera que los podamos compensar de manera oportuna y también de manera muy transparente...

Ernesto Cordero: Los gobiernos de los estados van a recibir su dinero como lo han venido recibiendo.

José Yuste: Que bueno.

Marco Antonio Mares: Ernesto, nos queda un minutito y rápidamente te pregunto, ¿para fortalecer al mercado interno se ha pensado en cerrar la frontera a los autos chocolate que vienen en calidad de chatarra al país?

Ernesto Cordero: Bueno, ese es un tema que se ha venido debatiendo por mucho tiempo, se está analizando cuál es la decisión correcta con respecto a los autos chocolate, es una decisión que depende primordialmente de la Secretaría de Economía, nosotros seremos muy colaboradores y estaremos ahí muy atentos a lo que se decida, tiene un impacto social muy importante. Entonces es una medida que hay que analizarla con cuidado, pero sin duda, en este momento, cualquier

medida que fortalezca al mercado interno, nosotros la vamos a ver con buenos ojos.

José Yuste: Muchas gracias.

Maricarmen Cortés: ...te agradecemos mucho...

Marco Antonio Mares: Gracias, Ernesto.

Maricarmen Cortés: ...como siempre Ernesto, un beso.

Ernesto Cordero: Gracias, les agradezco mucho.

--- 0 ---